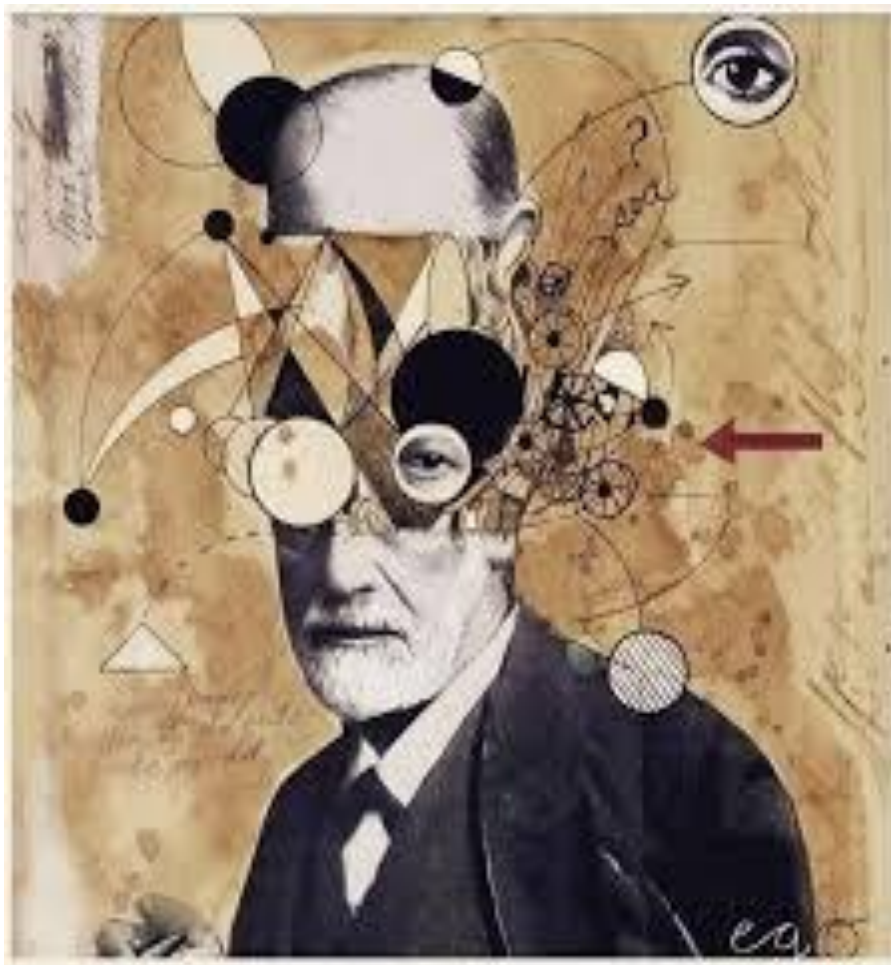


Dossier VIII

La teoría freudiana de los sueños, hoy



Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Psicología - Secretaría de Posgrado
Dosier VIII : la teoría freudiana de los sueños : hoy ; Compilación de Silvia Mulder. -
1a ed. - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata, 2026.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-811-255-8

1. Psicoanálisis. 2. Teorías Psicoanalíticas. I. Mulder, Silvia, comp.
CDD 150

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Psicología

Autoridades

Decano Lic. Juan Pablo Issel

Vice-Decana Lic. Julieta Filippi Villar

Secretario de Investigación Posgrado y RRII Lic. Mauro
Pino

Sub Secretaria Posgrado Mg. Rocío Cataldo

Directora Maestría en psicoanálisis Mg. Silvia Mulder
Comité Académico Dr. Horacio Martínez, Dra. Vanesa
Baur, Mg. Susana La Rocca



La teoría freudiana de los sueños, hoy

Nuestro presente parece imponer a los sujetos una exigencia de actualización continua, colocando la meta en un futuro, siempre esquivo, de plenitud. Ese "empuje hacia adelante" nos distancia de todo aquello que, viniendo del pasado, hasta hace poco tiempo habían resultado ser los discursos organizadores de nuestro mundo. En el campo de la práctica del psicoanálisis, uno de estos fundamentos es el del lugar y valor de los sueños

Lo que produce la maquinaria inconsciente más allá del sujeto, la escritura que se ordena desde los elementos signantes del sueño, el saber a producir a cargo de las asociaciones ¿no son, acaso, los cimientos que Freud consideró el fundamento más seguro del psicoanálisis, y el ámbito en el cual todo trabajador deberá obtener su convencimiento y su formación?

La convocatoria de este nuevo Dossier de la Maestría en psicoanálisis se propone conjugar las exigencias de una actualidad que nos concierne, junto con la tarea de volver a pensar *la vía regia para el conocimiento de lo inconsciente*.

Dirección y Comité Académico

Maestría en psicoanálisis

ÍNDICE

El sueño paradigmático: descubrimiento del inconsciente

Silvia Mulder..... 6

La función del sueño

Horacio Martínez..... 9

La verdad de los sueños

Gabriela Lauretti..... 12

Interpretación de los sueños: La vigencia de un método

Mercedes Dellacasa..... 18

Sobre las producciones oníricas en el análisis

Italia Mascorro Ibarra..... 23

Sueños y Pandemia: resistencias e insistencias

Mariela Fittipaldi..... 26

RESTO DEL DÍA. Una articulación posible entre filosofía y psicoanálisis

Fernanda Cisnero, Antonela Crivelli y Ezequiel Queirolo Varela..... 30

El sueño paradigmático: descubrimiento del inconsciente

Silvia Mulder

El análisis del sueño que Freud llamó paradigmático y la recuperación que de él hace Lacan en el Seminario 2, motivan este recorrido con el propósito de destacar el valor del sueño para el psicoanálisis y, al mismo tiempo, reencontrar en el sueño de la inyección de Irma un momento fundante de descubrimiento.

En más de una oportunidad Freud apeló al posicionamiento frente a los sueños como criterio indubitable para juzgar la formación y la práctica de los analistas.

En su propia experiencia, de la que testimonia la variedad y numerosidad de sueños que refiere en *La interpretación de los sueños*, considera al sueño de la Inyección de Irma como paradigma, tanto de lo inconsciente que este sueño descubre como de la constatación de que el contenido del sueño es un cumplimiento de deseo, lo que lo lleva a afirmar que su investigación sobre los sueños constituye “(...) el más valioso de los descubrimientos que tuve la fortuna de hacer.” (Freud, 1996, p.27)

Investigación y descubrimiento son términos que se inscriben en el propósito de darle estatuto científico a su trabajo, aun cuando el objeto abordado se presente con características impropias para tan alto objetivo: la nimiedad en algunos fragmentos del sueño, la imprecisión en el relato que hace de él el soñante, el rápido olvido por el que se desliza. Estas condiciones propias de los sueños, no hacen retroceder la pesquisa freudiana. Por el contrario, afirma “(...) el sueño tiene en realidad un sentido y en modo alguno es la expresión de una actividad cerebral fragmentada.” (Freud, 1996, p.141) Afirmación que podemos considerar de actualidad ya que, si consultamos el campo de las neurociencias se nos dice que el sueño se reduce a ser el *resultado de la actividad cerebral*.

Sin embargo, es necesario precisar que el objeto de abordaje de las neurociencias no es el mismo que el del psicoanálisis ya que para este último el sueño no se toma como

fenómeno en sí, con una realidad propia, sino en el marco del análisis en el que se trata de lo que el soñante cuenta, y de lo que asocia con su contenido.

De allí que el sueño de la Inyección de Irma cobre el alcance de paradigma por el extenso y pormenorizado análisis que de él hace Freud y por el real al que llega. Recordemos brevemente su contenido en el que se recogen imágenes de vicisitudes del día previo referidas al tratamiento de Irma, amiga de la familia, y comentarios de un médico próximo que, en sentir de Freud, atentan contra su probidad médica. Otras imágenes se destacan en ese escenario, la revisión de la boca de la paciente y la aparición de una fórmula. En síntesis, se pueden situar tres momentos en la deriva del sueño: el de la composición yoica de Freud que hace hablar al doctor M., a Leopold y a Otto como signantes de una retórica que quiere desculpabilizarlo; el de la confrontación con el horror, con la boca abierta, punto de detención sobre el cual sin embargo el sueño sigue avanzando; la aparición de la fórmula de una solución, Trimetilamina.

En momentos de su enseñanza en que se trataba de precisar el estatuto y lugar del yo, en el Seminario 2, *El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica* (1997) Lacan se ocupa de este sueño. Por un lado destaca que tan poco está comprometido el yo en la composición del sueño que su sentido se despliega más allá, en *una aproximación a lo real último*, punto de angustia que se expone en la última palabra del sueño, Trimetilamina.

En la sección “Los esquemas freudianos del aparato psíquico” del seminario 2 señala que entre el Proyecto –modelo conceptual- y La interpretación de los sueños –modelo de una experiencia- se produce un progreso que es solidario de la experiencia de lo inconsciente. El ego de Freud, transferencia mediante, conversa con su objeto, Fliess, y en ese diálogo algo del ser, que es y no es Freud, se realiza en una palabra creadora.

De modo que, advierte, no se trata de hacerle decir a Freud lo que no dijo o lo que aún no había conceptualizado. Pero sí de lo que dijo sin saber. Lectura en la que avanza al considerar el texto del sueño y su interpretación como una palabra de Freud que nos está dirigida. Si propone un re-análisis no será con una pretensión exegética ni correctiva de la interpretación de Freud de su propio sueño, sino con el propósito de situar una experiencia a partir del relato freudiano de este sueño, a partir de que le adscribiera el carácter de *paradigma* y a partir de su satisfacción por haber encontrado la *solución* al enigma del sueño.

Si el sueño es un acto anímico de pleno derecho, sueño e inconsciente son homólogos. La esencia del descubrimiento freudiano, dice Lacan, es el descentramiento del sujeto con respecto al yo, operación en la que una palabra pasa, habla más allá. “Este sueño nos revela, pues, lo siguiente: lo que está en juego en la función del sueño se encuentra más allá del ego, lo que en el sujeto es del sujeto y no es del sujeto, es el inconsciente.” (Lacan, 1997, p. 241)

Referencias

Freud, S. (1996). La interpretación de los sueños. *En J. Strachey (Ed.) y J. L Etcheverry y L. Wolfson (Trads.). Sigmund Freud Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1900).

Lacan, J. (1997). *El Seminario de Jacques Lacan. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica. Libro 2*. (Agoff, I. Trad.). Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1978).

La función del sueño

Horacio G. Martínez

La función prioritaria que Freud da a los sueños es la de ser “guardianes del reposo”. Las personas sueñan para poder seguir durmiendo. Los elementos psíquicos que, durante el día, han quedado sin enlace a otros y, por lo tanto, podrían perturbar el dormir, servirán de estímulos a la actividad onírica bajo la forma de “restos diurnos”. Estos aportan el material inicial, y reciben un auxilio energético por parte de los deseos inconscientes, los que a su vez aprovechan estos restos diurnos para conformar un sueño en el que los deseos logren ser “realizados”. Esto no quiere decir “satisfechos”, sino plasmados en representaciones capaces de acceder a la Consciencia.

Pero hay otro tipo de sueños en los que falla la función prioritaria: son los sueños de angustia. En este tipo de sueños habrá un elemento que no logrará una tramitación psíquica a través de las representaciones, lo que finalmente provocará el despertar. Freud incluye en esta categoría a muchos de los sueños llamados “típicos”, y reserva un lugar especial para los sueños “traumáticos”. El tipo de perturbación especial que ellos conllevan será retomado por Freud en *Más allá del Principio del Placer*.

El estudio del sueño debe ser considerado como el camino más seguro para la investigación de los más profundos procesos anímicos. Y la vida onírica de la neurosis traumática muestra el carácter de reintegrar de continuo al enfermo a la situación del accidente sufrido, haciéndole despertar con nuevo sobresalto. (...) El enfermo hallaríase, pues, por decirlo así, psíquicamente fijado al trauma. (Freud, 1920: 2510)

En un trabajo reciente (Martinez 2023) propongo pensar este tipo de sueños, y esa “fijación al trauma” de la que nos habla Freud, como uno de los ejemplos de inmisión de los registros. En este caso, un elemento perteneciente al registro real hace obstáculo a la labor elaborativa del registro simbólico.

En un libro de reciente publicación (Rousseaux 2024), la autora, que coordinó el Plan Nacional de Acompañamiento a Testigos y querellantes, víctimas del terrorismo de

Estado durante 10 años, se interroga acerca del papel que el “testimonio” ante un Tribunal de Justicia genera en los procesos de elaboración psíquica del trauma.

En su texto, Rousseaux distingue dos tipos de memoria.

- a. El recuerdo encubridor, que surge en la conciencia a partir de procesos inconscientes de condensación y desplazamiento, capturado por las redes del aparato psíquico.
- b. El impacto que deja en dicho aparato lo real traumático, aquello que vuelve idéntico a sí mismo, siempre al mismo lugar y remitiendo al sujeto a una vivencia puntual.

Ese real traumático genera una pérdida de realidad, no está atrapado en las redes del aparato psíquico. Si se logra dar testimonio acerca de él, será la “sanción jurídica” la que permitirá ingresarlo en el campo del Otro.

Los testimonios que el libro recoge dan prueba de ello. Tomo como ejemplo el de Carlos, quien declara en el juicio que, desde que recuperó la libertad luego de ser detenido en un centro clandestino, debe dormir con la luz encendida, y así y todo sueña casi todas las noches con un ruido: el rebote monocorde de una pelotita de ping pong. Cuando se le permite visitar el centro clandestino donde había estado secuestrado, el equipo arqueológico que allí trabajaba le informa que encontraron la pelotita de ping pong.

Carlos dice entonces: “Desde ese día puedo dormir sin el ruido de la pelotita de ping pong en la cabeza y apagando el velador que tenía que tener prendido, pensando que, con el velador, se me iba a ir el ruido de la cabeza. (...) Fue instantánea la terapia esa...”.

Luego del testimonio, Rousseaux escribe: “El «ruido» de la pelotita de ping pong (...) no cesaba de retornar bajo el modo de un sueño-pesadilla hasta tanto fue certificada su existencia por el equipo de arqueólogos que trabajaba en el sitio de memoria, reconstruyendo la trama de los hechos acaecidos allí. Este acontecimiento, además, estableció la certeza acerca de cuál había sido el centro clandestino donde había estado secuestrado”. (73)

Si el sueño traumático puede definirse, en los términos de Lacan, como algo que no cesa de no escribirse, la verificación realizada por el equipo de arqueólogos, y luego el testimonio y la sanción del mismo, que permite inscribirlo en una trama de acontecimientos, le dio la oportunidad al sujeto de dejar de repetir en sus sueños ese real traumático, al darle un lugar en lo simbólico.

Referencias

Freud S.: (1920) Más allá del Principio del Placer. *Obras Completas*. Madrid 1978: Biblioteca Nueva.

Martinez H.: (2023) *La “pérdida de realidad” en la clínica psicoanalítica de las neurosis*. Mar del Plata: Eudem.

Rousseaux F.: (2024) *Sueños y testimonios*. Adrogué: La cebra ediciones.

La verdad de los sueños

Gabriela Lauretti

“Detención y recomienzo, amor por las ruinas, retorno a la infancia y nuevas fuerzas de exploración.” (Sztulwark, 2025)

Elegimos como epígrafe este recorte del último libro de Diego Sztulwak, dado que los “sueños incrustados en el discurso del derecho penal” (Rousseaux, 2024, p. 25) a los que haremos referencia, cumplen con el propósito de hacer temblar las ideas. Conmueven y conmocionan lo establecido, como lo hiciera el descubrimiento freudiano.

El 12 de junio de 1900, Freud le pregunta a Fliess, en esa correspondencia epistolar asidua que mantenían: “¿Crees tú por ventura que en la casa alguna vez se podrá leer sobre una placa de mármol:?”

«Aquí se reveló el 24. julio 1895
al Dr. Sigm. Freud
el secreto del sueño».

Hasta ahora las perspectivas son bastante escasas” (Freud, [(1887-1904) 1986], p. 457). Alude Freud a ese sueño propio que había tenido lugar allí, unos años antes y cuyo análisis le habría posibilitado arribar a la hipótesis fundamental de la *Traumdeutung*, dándole título a su capítulo III. “El sueño es un cumplimiento de un deseo” (Freud, [(1900) 1988], p. 142) y especificidad a la empresa que se propone: demostrar “...que existe una técnica psicológica que permite interpretar los sueños” (Freud, [(1900) 1988], p. 29) y que siendo “un producto psíquico provisto de sentido” (ídem), cabe asignarle un lugar en la vida anímica de vigilia.

Muchos años después, incluso de su muerte, el 6 de mayo de 1977, en conmemoración de su natalicio, se coloca la placa con “el efecto de las steles” (Guzmán, 2018, p. 113) como cumplimiento de su deseo y como huella indeleble respecto de lo que su descubrimiento tuvo como efecto póstumo.

Ese “Análisis de un sueño paradigmático” (Freud, [(1900) 1988], p. 118) nos muestra su verdad, haciendo pasar la fórmula. Fórmula que, encriptada en la Trimetilamina, es la del análisis. Análisis que no se detiene, ni pervierte, aun cuando deba reformularse frente a los efectos traumáticos de la guerra. Ese punto de inflexión que, como consecuencia de no retroceder frente a sus efectos, le permiten a Freud reformular su teoría. Reescribiendo la concepción del trauma, la angustia y las pulsiones, fundamentalmente a partir de reformular la tesis sobre los sueños como cumplimiento de deseo, corriendo el borde más allá y postular el más allá del principio del placer, no sólo respecto a su sentido, sino también echando luz sobre la concepción, respecto a la materia de la que estamos hechos.

Esa estela dejada por Freud sigue abriendo camino, dejando huella, generando efectos. Por ello, Lacan le restituye su estatuto y valor, en paradigmática conferencia con razón de cumplirse 100 años de su natalicio, llamando la atención sobre ‘la verdad del descubrimiento freudiano’: “Abran la ciencia de los sueños” (Lacan, ([1955-1956] 1984), p. 341), pues allí está la fórmula, la fórmula invariable que hace de la elaboración del sueño, modelo del síntoma y como tal, del sujeto.

Es en razón de esa verdad, que fue posible que “la política estatal de acompañamiento a las víctimas-testigos en el marco del enjuiciamiento de los responsables de crímenes de lesa humanidad en Argentina” (Rousseaux, 2024, p. 9) diera lugar a que los sueños de testigos, a los que nos vamos a referir, porten la peculiaridad de tocar y trastocar el estatuto del testimonio y del derecho penal, puesto que como refiere la autora: “prueban lo acontecido en lo social y en el soñante al mismo tiempo” (Rousseaux, 2024, p. 25) convalidando ese lugar que Freud mismo les asignara en cuanto a la vida de vigilia.

Sueños y testimonios, proximidad lógica.

Lo que intentaremos hacer pasar en este escrito se encuentra documentado en el libro de reciente publicación “Sueños y testimonios. Inconsciente y discurso jurídico” (Rousseaux, 2024) resultado del trabajo que realizara su autora, Fabiana Rosseaux, a cargo de la coordinación del Plan Nacional de Acompañamiento a Testigos y querellantes, víctimas del terrorismo de Estado, quien también fundara y dirigiera el Centro de asistencia a víctimas de violaciones de Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa, dependiente de la Secretaría de DDHH de la Nación, entre 2005 y 2014.

Los sueños bordean, construyen y dan a leer, desde sus fragmentos incomprensibles, una verdad que se funda a partir de ‘eso’ desconocido para el propio soñante: “la verdad de lo inconsciente” (Rousseaux, 2024, p. 23), que de la misma manera puede interpelar al sujeto, como lo hacen “los recuerdos que emergen en un juicio” (ídem) cuando el sujeto se encuentra testimoniando. Soñar y testimoniar pueden tomarse por actos del sujeto y como tales, entonces, comparten su lógica, nos dice la autora. Lógica a la que el psicoanálisis se dirige con su escucha, “Sujeto responsable de aquello que incluso desconoce de sí mismo” (Rousseaux, 2024, p. 24)

Hacer lugar y consideración a esta lógica en el marco de la justicia y del discurso del derecho, resultaba trabajar en un terreno de invención, instituyente, conjetural y sin garantías, pues el sujeto del derecho no coincide con el sujeto dividido, que plantea el Psicoanálisis. Pero ¿quién testimonia?, la autora responde

...nos propusimos hacer lugar a la palabra singular de cada testigo del horror y garantizar así el derecho que asiste a las víctimas, que es hablar en nombre propio para esgrimir su verdad, sin dejar de lado que esa verdad habla de un acontecimiento social. (Rousseaux, 2024, p. 31)

Queremos señalar con esto, el posicionamiento ético que el psicoanálisis pone en juego, puesto que, entre la ética aristotélica de la prudencia y la universal kantiana del para todos, su aporte en la lógica del no-todo, propone una orientación muy diferente a la del stress pos-traumático. Donde el estatuto de la víctima y la demanda de relatos fieles a la recomposición de los hechos objetivos, impiden y obturan, la dignidad y el derecho que tiene el sujeto al olvido, como condición de su existencia.

Estos sueños de testigos que se inscribieron dentro del campo del derecho, quedando registrados, taquigrafiados en expedientes, cosa inaudita hasta entonces, reclamaron y consiguieron escribir un trozo de verdad, en la frontera entre la vivencia única, singular e irrepetible de los sujetos testimoniantes, que se sorprendieron por ellos, y sus efectos; y una verdad histórica que nos pertenece a todos como comunidad.

Restos de lo visto y oído

Ángela Urondo Raboy (poeta, escritora, dibujante), hija de Alicia Raboy (periodista) y de Paco Urondo (poeta), ambos, víctimas de la última dictadura, (ella continúa desaparecida y él asesinado en junio del 76). Ángela, luego de pasar por el D2

(Centro Clandestino de Detención) siendo bebé, pasa por la Casa Cuna de Mendoza, donde sufre un cambio de identidad que recién restituye jurídicamente en 2012, como efecto de la verdad de su sueño. Ángela, de 11 meses, se encontraba con sus padres cuando el auto donde iban fue interceptado por el operativo, no sabiendo nada de ello hasta su adolescencia.

Un sueño de carácter recurrente la acompañó durante gran parte de su infancia. Una pesadilla mas o menos igual, según dice. “...recorría lugares físicos, pasillos con puertas, veía la fachada de una esquina” (Rousseaux, 2024, p. 50) y una habitación sin ventanas iluminada desde arriba, escuchaba pasos que se acercaban por escalera. Ella no sabía a qué referían, pero la acompañaba la angustia al despertar y la sensación de haber soñado con algo feo. De grande deja de soñarlos hasta que, ante la pérdida de un ser querido, vuelve a soñarlo, pero con un retoque que al despertar la hizo tener “un flash de realidad” (ídem) y preguntarse si era posible que hubiese estado ahí. Ángela tiene esos sueños 15 años antes de los juicios y antes de que en verdad supiera qué era lo que había ocurrido, por lo menos no lo sabía por la vía del recuerdo (tenía 11 meses al momento de su secuestro) ni tampoco por la vía del relato familiar que le habían contado sus padres de crianza. Cuando se inician los juicios, circulan imágenes en medios periodísticos del D2, “¡Ay Dios mío, esa puerta la conozco!” (Rousseaux, 2024, p. 52) Ángela insiste en hacer la recorrida por el sitio junto con el resto de los testigos y de ello resulta que reconoce el lugar y que se autoriza, al momento de testimoniar, a contar esos sueños recurrentes que la habían llevado hasta allí, diciéndole a los jueces que luego ellos hicieran lo que considerasen con eso. Este sueño-testimonio de Ángela, opera de un modo singular, sirviéndose de lo reprimido primordial para reconstruir el hecho traumático, despertándola y revelándole un nuevo nombre.

Dice Ángela: “Es una memoria inmadura, una memoria de shock, no es una memoria de gusto, si yo pudiera elegir recordar algo de cuando era una bebé, elegiría recordar a mi mamá cantando una canción de cuna.” (Rousseaux, 2024, p. 60)

Lo mudo que ensordece

“Fiscalía: ¿Usted durmió toda su vida con la luz prendida después que salió del centro clandestino de detención?

Testigo: En grandes épocas sí y con la pelotita de ping-pong en la cabeza - el toc toc- hasta que vi la pelotita. Fue instantánea la terapia esa... sí, sí fueron más de 20 años”

Este extracto pertenece al testimonio de Carlos, producido el 28 de marzo de 2017, en el marco del juicio por el circuito represivo Atlético-Banco-Olimpo (ABO), donde el Club Atlético, situado en el centro de la ciudad de Buenos Aires, funcionó como CCD (centro clandestino de detención) hasta principios del 78, que fue demolido para la construcción de la autopista.

El ruido atronador de la pelotita funcionaba para Carlos al modo de un sueño-pesadilla que no lo dejaba dormir. Lo mantenía despierto, en sentido inverso al de Ángela. En ella, la insistencia de los restos de lo visto y lo oído, despertaron, al hacer audibles, un modo de inscripción que encontró traducción de nombre, inclusive. En Carlos la pelotita, objeto inanimado que ha cobrado vida propia, amenaza con no dejarlo dormir. Cualquier intento de significación, no logra ser integrado a ninguna cadena. Cómo podía ser que mientras estaba secuestrado y torturado, hubiese quién jugase al ping pong. No podía ser. Solo vuelve a dormir “a partir de la aparición/hallazgo arqueológico de la pelotita” (Rousseaux, 2024, p. 75) a cargo del equipo de antropología forense.

“Retornos que no responden a lo reprimido. Memorias que vienen por la vía de la expulsión de lo real”(ídem) constituyen las pruebas que la verdad de los sueños nos puede enseñar. En tiempos donde todo legado histórico parece ser descartado, renegado incluso pisoteado, esta experiencia que tuvo lugar en nuestro país, como consecuencia del horror vivido, ese “deseo de memoria que se puso en marcha” de la mano de las Madres, los organismos de DDHH y un Estado que se hizo responsable, al hacer lugar a los juicios, oficiaron de ‘superficie de inscripción’ para que pudiera empezar a escribirse el cambio de estatuto de esos acontecimientos innominables, produciendo un pasaje “del ruido al sonido, del deshecho al resto, de la pura literalidad del objeto a su inscripción simbólica” (Rousseaux, 2024, p. 76)

Referencias

Freud, S. ([1887-1904] 1986)]. *Cartas a Wilhem FlieB*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. ([1900] 1988)]. *La interpretación de los sueños*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Guzmán, L. (2018). *Epitafios*. Buenos Aires: 17g editora.

Lacan, J. ([1955-1956] 1984). *Seminario 3. Las psicosis*. Buenos Aires: Paidós.

Rousseaux, F. (2024). *Sueños y testimonios. Inconsciente y discurso jurídico*. . Buenos Aires: La cebra.

Sztulwark, D. (2025). *El temblor de las ideas. Buscar una salida donde no la hay*. Buenos Aires: Paidós.

Interpretación de los sueños: La vigencia de un método

Mercedes Dellacasa

*“Pues, ¿cómo se escucha el deseo
sino en las formaciones del inconsciente?”¹*

La intención de éste trabajo es hacer un breve recorrido por los textos freudianos donde se desarrolla la teoría de los sueños y su interpretación, recordando la vigencia del método freudiano.

El inconsciente es un saber que le es ajeno al sujeto, y este saber es el objeto de estudio del psicoanálisis. Freud es su fundador y quien pudo escuchar de un modo particular dicho saber, en las distintas formaciones del inconsciente. El sueño, como formación del inconsciente, ocupa un lugar privilegiado en la teoría psicoanalítica, con La interpretación de los sueños, como emblema del descubrimiento freudiano. En 1900, en este texto inaugural, Freud dice : “El sueño es en todos los casos un cumplimiento de deseo porque es una operación del sistema Icc, que no conoce en su trabajo ninguna otra meta que el cumplimiento de deseo ni dispone de otras fuerzas que no sean las mociones de deseo²

El inconsciente es para Freud un supuesto necesario y legítimo, desde La interpretación de los sueños hasta sus últimos textos lo sigue siendo y se esfuerza en demostrarlo.

A fines de 1800, los sueños no reparaban interés para las teorías científicas vigentes, las cuales los definían como puramente somáticos, por fuera del terreno psíquico y carente de valor o sentido. En dicho contexto, Freud tiene que demostrar que el sueño tiene sentido y que el mismo es interpretable: “Interpretar un sueño significa indicar su sentido, sustituirlo por algo que se inserte como eslabón de pleno derecho, con igual título que los

¹ Kuri, C. El concepto de representante de la representación: el problema de la representabilidad en Freud y su transcripción en Lacan, pág. 66. UNR, 2012.

² Freud, S. La interpretación de los sueños. En *Obras Completas*. Tomo V. pág. 560. Buenos Aires: Amorrortu, 1975.

demás, en el encadenamiento de nuestras acciones anímicas (...) el sueño tiene un sentido oculto”³. Por este motivo es que Freud acude a los profanos; ellos habían tenido el interés en interpretar los sueños. Retoma sus métodos y plantea el de descifrado como el más cercano al método de Interpretación de los sueños, aunque se diferencia del mismo por otorgarle al soñante el trabajo de interpretación. Es Freud el que dice que no hay un significado preestablecido, fijo, en los sueños. El sentido del sueño debe producirse, y generar algo del orden de la sorpresa para el soñante que lo desconocía. Entonces: los sueños tienen un sentido oculto. Sentido que no está dado de antemano, sino que hay que arribar vía trabajo de interpretación. El sueño es un acertijo en imágenes. En *El interés por el psicoanálisis* (1913), Freud dejará en claro que: “El psicoanálisis eleva al sueño a la condición de un acto psíquico que posee sentido, propósito y un puesto dentro de la vida anímica del individuo”⁴. Freud se dirige a los profanos para luego alejarse proponiendo su método de interpretación de los sueños. Método que va a llamar: piedra fundamental del trabajo analítico. Cabe agregar que más allá de la época y por ende, la utilización aún de otras técnicas utilizadas por Freud, en La interpretación de los sueños se pondera a la asociación libre, cuando se le pide al soñante asociaciones de fragmentos del sueño. Freud deja en claro que el modo de trabajar con un sueño es: fragmentándolo y pidiendo asociaciones. Podemos decir que en el libro freudiano se sientan las bases de la técnica psicoanalítica. Además, las operaciones fallidas y los sueños, le permitieron extender a la llamada vida anímica normal, lo descubierto en relación a las neurosis. Sin embargo, el lugar de los sueños dentro de las formaciones del inconsciente es prioritario y tiene lógica propia. Define al sueño como vía regia, una especie de camino de oro. Freud deja en claro que: “(...) el escenario de los sueños es otro que el de la vida de representaciones de la vigilia”⁵. ¿A qué escenario se refiere Freud? El lapsus, el fallido, el síntoma son parte de nuestra vigilia, el sueño no y eso le imprime características particulares. El trabajo del sueño es una modalidad de trabajo del inconsciente que le es propia al dormir. Sin embargo, hay un aspecto en donde todas estas producciones del

³ Ídem, pág. 118

⁴ Freud, S. El interés por el psicoanálisis, En *Obras Completas*, Tomo XII, pág.173, Buenos Aires: Amorrortu, 1993

⁵ Psychophysik. Gustav Theodor Fechner. Citado por Sigmund Freud en la Interpretación de los sueños, pág. 529.

inconsciente coinciden, es en el DESEO. Oscar Masotta, en el libro *Lecciones de introducción al psicoanálisis* (1991), dice al respecto:

La fórmula freudiana de que el sueño es una realización de deseos se ubica sin duda en el fundamento del campo teórico y práctico del psicoanálisis. Que el sueño sea la realización del deseo no significa, nos dice, sino que el sueño es el guardián del dormir. O bien el deseo se realiza en la vida despierta a través de las fallas de la palabra, o bien se realiza en la pantalla del sueño, para permitir que el sujeto duerma. Se lo ve, debe haber algo doloroso en el deseo, inabordable para la conciencia despierta. El deseo no es la panacea de la conciencia.⁶

Por esto es que el deseo se realiza disfrazándose. Todos estos productos del inconsciente tienen disfraces, es necesario que los tengan. Ningún objeto coincide con el objeto que el sujeto busca. La insatisfacción es inherente al deseo. Cuando dormimos, el inconsciente trabaja, se articula, se disfraza, produciendo un resultado: el sueño. El deseo se realiza en el sueño, pero desfiguradamente, mediante rodeos. Es decir que en el sueño el deseo no obtiene a su objeto directamente, sino, indirectamente.

Entonces, habría dos modalidades de trabajo: el trabajo del sueño y el trabajo de interpretación. Ambas quedan explicitadas en las *Conferencias de introducción al psicoanálisis* (1916): “El trabajo que transpone el sueño latente en el manifiesto se llama trabajo del sueño. Y el trabajo que progresa en la dirección contraria, el que desde el sueño manifiesto quiere alcanzar el latente, es nuestro trabajo de interpretación”⁷

Avanzando en los textos freudianos, llegamos a *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (1933) en donde Freud agregará la palabra INTENTO en la ya conocida definición del sueño, léase: “(...) el sueño es un intento de un cumplimiento de deseo”⁸. Previo a esto, será necesario el giro que realiza Freud en 1920 con el *Más allá del Principio de Placer* en donde establece que hay algo que se produce más allá del bienestar del sujeto,

⁶ Masotta, O. *Lecciones de introducción al psicoanálisis*, pág., 82, México: Gedisa, 1976.

⁷ Freud, S. *Conferencias de introducción al psicoanálisis*. Parte II. 11° conferencia “El trabajo del sueño” En *Obras Completas*. Tomo XV, pág. 155, Buenos Aires: Amorrortu, 2009.

⁸ *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* 29° Conferencia “Revisión de la doctrina de los sueños”, En *Obras Completas*, Tomo XXII, pág. 27, Buenos Aires: Amorrortu, 2013.

incluso en oposición a ese bienestar u homeostasis del aparato psíquico. Además, en dicho momento, Freud postula el último dualismo pulsional.

En *El esquema del psicoanálisis* (1940), dice Freud:

La tesis de que el sueño es un cumplimiento de deseo será recibida con incredulidad si se recuerda cuántos sueños poseen un contenido directamente penoso o aun hacen que el soñante despierte presa de angustia, para no hablar de los tantísimos sueños que carecen de un tono de sentimiento definido (...) No se debe olvidar que el sueño es en todos los casos el resultado de un conflicto, una suerte de formación de compromiso. Lo que para el ello inconsciente es una satisfacción puede ser para el yo, y por eso mismo, ocasión de angustia⁹

Además, reafirmará la función- a veces fallida- de guardián del dormir.

Fue mi intención en éste recorrido, reafirmar el lugar de los sueños como vía regia al inconsciente y la relevancia clínica del trabajo de interpretación de los sueños en tanto método, siendo una pieza fundamental del trabajo analítico y sin lugar a dudas, sumamente actual.

Referencias

Freud, S. (1900/2017). La interpretación de los sueños. En *Obras Completas*. Tomo IV. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1913/1993). El interés por el psicoanálisis. En *Obras Completas*. Tomo XIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1916/2009). Conferencias de introducción al psicoanálisis. Parte II. 11º conferencia “El trabajo del sueño” En *Obras Completas*. Tomo XV. Buenos Aires: Amorrortu.

⁹ Freud, S. (1940). Esquema del psicoanálisis. Parte I. Punto V. “Un ejemplo: la interpretación de los sueños”, En *Obras Completas* Tomo XXIII, pág. 168, Buenos Aires: Amorrortu, 1991.

Freud, S. (1933/2013). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis 29º Conferencia “Revisión de la doctrina de los sueños” Tomo XXII En *Obras Completas*. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1940/1991). Esquema del psicoanálisis. Parte I. Punto V. “Un ejemplo: la interpretación de los sueños En *Obras Completas*. Tomo XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Kuri, C. (2012). *El concepto de representante de la representación: el problema de la representabilidad en Freud y su transcripción en Lacan*. Universidad Nacional de Rosario.

Masotta, O. (1976/1991). *Lecciones de introducción al psicoanálisis*. Cap. IV. México: Gedisa

Lic. en Psicología

Docente de la cátedra: Introducción a la Teoría Psicoanalítica

Maestranda en Psicoanálisis

Facultad de Psicología UNMdP

mercedesdellacasa@gmail.com

Sobre las producciones oníricas en el análisis

Italia Mascorro Ibarra

Más allá de los sueños, podemos hablar del soñar, así como verbo, ya que no hay sueño sin sujeto¹⁰. Existen condiciones que posibilitan el soñar, antes hay que dormir; dejar ir la conciencia del mundo sensible que conocemos para adentrarnos en terrenos sumamente desconocidos. Las producciones oníricas a las que podemos acceder son una parte que resulta del diálogo analítico como un tipo de formación del inconsciente y a la vez, forma parte de un todo. Al analizar un sueño dentro del análisis surgen más preguntas que respuestas. Hablar de espacio y de tiempo en la vida onírica parece complejo, sin embargo, el tiempo y el espacio que posibilitan la experiencia del dormir y como consecuencia del soñar, y después el despertar, se pueden analizar. Para poder soñar hay que establecer toda una serie de condiciones para dejar ir la conciencia.

El distinguido texto sobre la Interpretación de los sueños marcó un antes y un después desde la visión de Freud, pues antes los sueños se encontraban bajo el terreno de lo divino, lo externo al sujeto y significaban una visión del porvenir. Posteriormente, Freud escribió la forma científica de interpretarlos y comenzó una revolución para adentrarnos en los sueños; más como una brújula subjetiva de cada sujeto y menos como un desciframiento de lo externo. La lectura que hago en Freud sobre los sueños no es precisamente que cada sueño sea en sí mismo una realización de deseos, sino que el sueño es la experiencia que nos proporciona el placer de arrancarnos un momento de la vida diurna y aunque volvemos a ella, por un momento nuestro inconsciente es libre de ser. El

¹⁰ Lila Feldman me lleva a pensarlo así, gracias a su artículo Sueño, luego existo, publicado en 2020 en el que escribe “Desde que el mundo existe, o desde que el mundo existe para nosotrxs, o desde que nosotrxs existimos en él, los sueños nos habitan. Ocupan un lugar distinto en cada sujeto y en cada cultura, pero no hay sujeto sin sueños”.

sueño y la vida diurna son dependientes y contradictorios entre sí, no se empalman, sin embargo, se posibilitan.

La vida onírica puede significar una pausa, un continuar, un agujero, dependiendo del discurso de quien lo evoca. Para interpretar un sueño, también podríamos apuntar hacia todo lo que queda fuera del sueño, todo lo que resta. ¿Todo sueño es interpretable? El sueño es un sinsentido y el psicoanálisis puede encargarse gratamente de los sinsentidos con la debida técnica de investigación.

El sueño recorre todas las épocas y las geografías. Desde que mujeres y hombres habitamos este mundo, vivimos de recuerdos, narramos para contarlos y pensarlos, y así quedamos condenadxs a soñarlos. El sueño divide tiempos y espacios (sueño-vigilia, dormir-despertar, día-noche) y están asociados a luz y oscuridad, enigmas y verdades, claridad de entendimiento y sombras confusas. (Feldman, 2020)

¿Acaso no es la vida onírica un paralelismo a la vida diurna y a la vez un cruce en el que podemos saber un no-todo de una vida y de la otra?

Un mismo sueño puede sentirse en tiempos y espacios distintos, no es igual narrar un sueño fuera del análisis que en transferencia en el análisis, tampoco es igual recordar un sueño al comienzo o al final del análisis. Recordar o retener un sueño que causa displacer al contarse o que nos rehusamos a evocar tampoco será similar. El sueño por sí mismo es de las experiencias más íntimas que puede poseer una persona, el privilegio que nos brindan quienes nos comparten sus sueños con toda la intención de poder analizarlo es impresionante. ¿Por qué para alguien es placentero el soñar y a otra persona le causa malestar?, ¿Por qué algunas personas no recuerdan sus sueños y otras sí? “Vengo insistiendo en el hecho de que el sueño posee varias caras, reúne en sí mismo la capacidad de volver sobre las huellas del pasado, es repetición y rememoración, y es asimismo potencia, acontecimiento y creación” (Feldman, 2020).

Cada sueño nos permite retornar sobre las marcas que va dejando el análisis, por otra parte, nos permite apuntar hacia dónde ir, nos cede camino para reconstruir desde otro lugar, el sueño nos sigue demostrando la consistencia del inconsciente como parte de un universo que nos empuja a seguir indagando, el sueño nos reta más que otro proceso de la vida anímica y nos sigue recordando aquello que se sale de lo ordinario, siendo el material menos certero y más esencial de nuestra disciplina.

Al psicoanálisis le interesa la vida onírica con relación a las representaciones que se le escapan a la represión, ya que generan material para poder interpretar de alguna forma. Por lo tanto, las represiones consumadas no interesan a la disciplina, pues cumplen con su función de protegernos. El material onírico dentro del análisis es incognoscible, sin embargo, podemos acceder a la representación a través del entendimiento de la percepción subjetiva de quien lo hace discurso. Hablar de realidad onírica sólo se hace posible en la medida en que destejemos los significantes dentro del análisis.

Referencias

Freud, S. (1923-1925). El yo y el ello. En *Obras Completas* Vol. XIX. Amorrortu Editores.

Freud, S. (1900). La interpretación de los sueños (primera parte). En *Obras Completas* Vol. IV. Amorrortu Editores.

Feldman, L. (2020). *Sueño, luego existo (La vida onírica en pandemia)*. Lobo suelto.
<https://lobosuelto.com/sueno-luego-existo-la-vida-onirica-en-pandemia-lila-feldman/>

Muraro, V. (2021). *Fuentes y estrategias de argumentación de la prosa freudiana en La Interpretación de los sueños*. Facultad de Psicología-UBA | Revista Universitaria de Psicoanálisis (2021, N° 21)

Sueños y Pandemia: resistencias e insistencias.

Mariela Fittipaldi

*Soy una raya en el mar
Fantasma en la ciudad
Mi vida va prohibida
Dice la autoridad...*

(Manu Chao, Clandestino)

La invitación al “hoy” en los sueños, anuncia una temporalidad que no solo se construye en la época, sino en los sujetos que la componen.

Desde este hoy entonces, preguntamos algo del ayer en relación al soñar en pandemia.

Contextualizando de forma general esta crisis sanitaria (no me extenderé ya que ese no es el punto del escrito) diremos que el COVID-19, como pocos fenómenos, evidenció cómo una enfermedad que afectaba lo biológico a la vez comprometía brutalmente otros aspectos de la vida. Tanto por la manera de defendernos del virus (el aislamiento y el distanciamiento social); como por el hecho de que quienes enfermaban o se aislaban transitaban altos niveles de angustia, incertidumbre, miedo y, muchas veces, terror acerca de lo que podía suceder e implicaba enfermar a distancia de aquellos con los que se comparte la vida, o demasiado cerca con el temor a contagiarnos.

Algunos medios de comunicación se fueron apropiando de una idea, en parte reaccionaria y en parte totalizante, de construir un relato del confinamiento que, en nombre del cuidado; encerraba, aislaba, disciplinaba cuidados, reprimía.

La Red Argentina de Centros de Información de Medicamentos (RACIM) en un comunicado del 27 de abril de 2020, instó enfáticamente a la población a no comprar ni consumir productos hechos a base de clorito de sodio debido a la toxicidad que producen, y que se conocían principalmente como solución milagrosa o maestra por sus siglas en inglés MMS (Miracle Mineral Solution).

De esta manera la promoción del miedo, la desinformación y la negación de la ciencia, a menudo a través de discursos peligrosos y de odio en plataformas digitales implantó el terror.

El capitalismo integraba a la pandemia de forma delirante. Surgían teorías variopintas en relación al virus y sus causas. Traslados a lugares de refugio ¿bunkers?, éxodos masivos, huidas de las ciudades, escapismos, ¿de uno mismo? ¿de las estadísticas que incluían a uno como población en riesgo?

Estos discursos fueron *“armando”* una realidad bélica contra el virus, donde la manipulación mediática de las campañas fue desde el miedo hasta el odio hallando enemigos como objetivo de supervivencia.

Las personas en medio de estas situaciones extremas soñaban. Sueños insistentes de angustia, culpa, amenazas, pesadillas. Aspectos oníricos de carácter “sismográfico” de la época de contenido terrorífico.

Un soñar-soñante que enunciaba lo ocurrido y al mismo tiempo lo reinventaba.

A esta altura de la reflexión, decanta la pregunta: ¿El material manifiesto de los sueños se debía al discurso terrorífico que se iba implantando-desubjetivando desde la violencia que lo constituía- o más bien con un acto de resistencia del sujeto en el soñar a dicho acontecimiento?

Nos aproximaremos a un intento de abordar la respuesta.

En la Interpretación de los sueños Freud desarrolla diversos puntos del método de su teoría:1)el sueño es una realización de deseo caracterizando a ese deseo como infantil inconsciente, reprimido. Y 2) al inconsciente mismo como un sistema que no tiene otro fin que la realización de deseo.

Desde aquí situará a los sueños de angustia, preguntándose como pueden ser cumplimientos de deseos introduciendo el concepto del “hecho de la desfiguración onírica”, esto es el disfraz de las representaciones de contenido penoso. (Freud, La Int de los Sueños pág., 154)

Así, Freud define a los sueños como cumplimiento de un deseo infantil reprimido entendiendo como infantil no un momento evolutivo, no de la infancia cronológica sino un momento propio de la constitución ontológica del sujeto, es decir que él quiere decir

infantil no porque haya acontecido en la infancia sino porque muestra que el deseo es una dimensión constitutiva del sujeto y además no se puede ni satisfacer ni realizar nunca, por eso siempre estará afectado de una dimensión de imposibilidad o una dimensión de insatisfacción.

Por esto lo importante de un sueño no será un simbolismo arcaico, ni un contenido oculto misterioso, sino que el trabajo del sueño será sobre un vacío, es decir cómo actúan dos operaciones fundamentales que son la condensación y el desplazamiento, organizando un sistema de representaciones que le permiten al sueño tener cierta legibilidad, una ley: la narración del sueño. En esa narrativa “...al contenido manifiesto del sueño le contraponemos el contenido latente.” (Freud, Interpretación de los Sueños, pág. 156)

Hasta aquí se podría pensar entonces que el contenido de los sueños en pandemia tiene la estructura del sueño que se describe desde el punto de vista freudiano y que la repetición de su contenido propone una relación con el discurso social que se imponía en lo cotidiano como “tramas del deseo”.

Entonces, nos encontramos con un posible obstáculo en las ideas propuestas. La pandemia generó una nueva oleada de discursos de odio en todo el mundo incrementada por conducto de internet y exacerbada aún más por los sentimientos de racismo, antisemitismo, islamofobia, xenofobia y otras formas de intolerancia y de discriminación. Por ejemplo la fotografía que mostró en pantallas a grupos anticuarentena de Alemania que ostentaban símbolos nazis, la quema de barbijos en Madrid o Buenos Aires o las manifestaciones armadas y racistas con consignas que denunciaban las medidas protectoras como dictadura, que ocurrieron en USA o Brasil y otros países, son una clara imagen que lo ilustra.

Estos discursos podrían ser compatibles con nuevas formas de estructuración delirante que antes pertenecían al orden de la psicosis pero que en la proliferación de estos discursos se hallan elementos para configurar orden delirante. Fue el caso del decir por ejemplo que una vacuna podía introducir un chip, o que el dióxido de cloro era la cura o el “veneno” de la vacuna Sputnik V que esparció por todos los medios la dirigente de la coalición Juntos por el Cambio, Elisa Carrió, para luego decir, entre otras cosas que fue “un acto de protesta contra la situación de los derechos humanos en Rusia”.

Así algo del delirio alcanza una escala social. Teorías conspirativas, en varios niveles, dando a conocer como los puntos de amarres simbólicos se han erosionado, donde ante la falta de proyecto político, viene a sustituir en lugar de ese agujero; estos delirios.

El deseo alcanza una dimensión del horror desde estos discursos implantados.

Sin duda que estos acontecimientos tales como constitución de grupos anticuarentenas, o actos de violencia en nombre de la vida es dable pensar que en el sueño quedarían como jeroglíficos, donde en el hoy algo de la verdad aparece, donde si bien no se revela del todo, puede hallarse un momento revelador.

Sabemos que en la inscripción del sueño el contexto de discurso de la época determinará el contenido manifiesto, pero si vamos al vacío-ombbligo- que contornea y a los modos en que el desplazamiento y condensación trabajan esos materiales; hallamos un problema: hasta donde las transformaciones históricas intervienen sobre el vacío del sujeto.

La brecha que lo constituye, la división no está construida desde la historia ni desde el poder.

Lo que el sueño finalmente trata de hacer es resolver el problema que no se resuelve nunca que es recomponer una trama inconsciente, repitiendo la operatoria de intentar integrar lo real con lo simbólico, mediante condensaciones y desplazamiento, algo así como es decir que lo simbólico no alcanza para capturar lo real.

Esa división en ocasiones se ha intentado recubrirla con el terror, clausurando de algún modo el cierre del inconsciente, la capacidad de soñar.

El pensamiento y el trabajo del sueño es la capacidad del sueño de encontrarse con lo real, ese deseo de despertar para seguir durmiendo, y la pandemia favoreció esto como resto diurno, pero no lo determina del todo.

La Pandemia, a esta altura podría pensarse como un real, imposible de simbolizar y en el sueño un intento de resolverlo.

Freud en su actualidad conceptual nos anticipa que, en los intentos de escenificar el terror implantado, la insistencia del deseo halla condiciones de resistencia en acto del soñar, una vez más. Resistencia que permite hacer suyo al sujeto lo que discursivamente lo contextualiza. Y claro, esto no podría ser más clandestino.

Referencias

- Alemán, J. (2020). *Pandemónium. Notas sobre el desastre*. Buenos Aires. Ned ediciones.
- Calmels, J; Holc, S ; Medici (2022) *Salud y Pandemia*. Dispositivos de cuidado, asistencia y acompañamiento en la provincia de Buenos Aires. Buenos Aires. Ed EDULP
- Freud, S. (2007) [1900] La interpretación de los sueños (primera parte). En *Obras completas* t. IV. Buenos Aires. Editorial Amorrortu
- Freud, S. (2007) [1900] La interpretación de los sueños (segunda parte). En *Obras completas* t. IV. Buenos Aires. Editorial Amorrortu
- Freud, S. (2007) [1920] Mas allá del principio del placer. En *Obras completas* t. IV. Buenos Aires. Editorial Amorrortu
- Heinrich M (2025) *Reseña de La pandemia de los sueños*. En Revista Psicoanálisis de la universidad N° 9. Rosario. UNR Editora
- Lanusse, Nazareno; Negri, Gabriel Comunicación Política y Pandemia: Una lectura de los medios y las redes sociales durante la crisis por COVID-19 en Argentina
- Martínez, H (2023) *La “perdida de realidad” en la Clínica Psicoanalítica de las neurosis*. Mar del Plata. Eudem

Autora: Lic Mariela Fittipaldi

marieladdhh2017@gmail.com

RESTO DEL DÍA

Una articulación posible entre filosofía y psicoanálisis

Fernanda Cisnero, Antonela Crivelli y Ezequiel Queirolo Varela

Tú, que me lees, ¿estás seguro de entender mi lenguaje?
Borges, J.L. (1941). *La Biblioteca de Babel*

0. Antesala del sueño

Freud en su primera parte de *La interpretación de los sueños* (1900) delinea una producción autónoma del sueño, ese famoso trabajo del sueño. Plantea la posibilidad de algo que escapa al simbolismo onírico que no puede ser leído mediante la interpretación. En tal sentido nos preguntábamos qué lugar tiene el sueño en su faceta de producción autónoma, más allá del lugar significante que suele dársele ordinariamente. Pretendemos circunscribir a partir de la articulación filosofía-psychoanalysis el lugar de lo real en los sueños, lugar necesario para que -inscripción mediante- sea posible el estatuto simbólico de la formación onírica. La *instalación* de lo inconsciente como tal anticipa solamente la posibilidad de interpretar el soñar del *parlêtre*. En otras estructuras, la producción onírica responde a otras reglas.

A lo sumo, el sueño como formación secundaria, es una configuración que se crea a partir del resto producido el día que se instaló lo inconsciente. Y, a partir de restos diurnos - también reales-.

El mismo Freud, ocho años después de su célebre obra, en 1913, seguía sosteniendo lo antedicho de la siguiente manera:

Como perturbadores del dormir y formadores de sueño podrían funcionar los llamados “restos diurnos”, unos procesos de pensamiento del día del sueño, investidos de afecto, que han ofrecido alguna resistencia a la degradación general del dormir. (...) Son fragmentos de (pensamientos oníricos latentes), y por lo tanto pertenecen a las actividades (...) de la vigilia, las que tuvieron permitido proseguirse mientras se dormía. (...) Pero estos restos diurnos no son todavía el sueño; antes bien, les falta lo esencial constitutivo de este. (...) El factor esencial de la formación del sueño es un deseo inconsciente, por regla general uno infantil, ahora reprimido, que puede expresarse en aquel material somático o psíquico (vale decir, en los restos diurnos) y les presta entonces una fuerza tal que les permite penetrar en la conciencia aún durante la pausa nocturna del pensar. (...) El

psicoanalista no puede caracterizar al sueño si no es como un resultado del trabajo del sueño; y a los pensamientos oníricos latentes no puede atribuirlos al sueño, sino al reflexionar preconsciente, por más que sólo se haya enterado de ellos merced a la interpretación.

Freud, S. (1913). Un sueño como pieza probatoria, pp. 287-288.

A continuación, ofreceremos una lectura y articulación posible de conceptos tomados de la filosofía heideggeriana y la elucubración metapsicológica del *das Ding* freudiano.

1. Lo real, el *das Ding*: el elemento de la producción autónoma del sueño

Existe la posibilidad. Existe la posibilidad de un acto psíquico capaz de hacer con lo más real de la vida. Existe la posibilidad autónoma de soñar de modo auténtico y siendo-en-el-mundo (Dasein) aunque ser-en-el-mundo es (In- der- Welt- sein) y no únicamente repitiendo “cómodamente” el lugar dentro de una posibilidad ficcionada (*das Man*), vivida como impropia, aunque esté plenamente instituida en el mundo cotidiano y llevada a cabo como normada.

Por su parte, Lacan (1975) se refiere a la ciencia como un intento -siempre fugaz- por fundar una práctica del discurso que se sostenga -en apariencias-. ¿Cómo se puede saber si algo no es “puesto al descubierto en su indiferente inmediatez y regularidad”? (p. 69). En este sentido: ¿es la formación del sueño un verdadero simbolismo onírico, -acaso- una fútil forma proposicional de querer interpretar el ser que -al menos desde una lectura psicoanalítica neurótica- cree comparecer dentro del mundo? ¿Qué lugar se le atribuye entonces a los sujetos que sueñan sin posibilidad de ser interpretados?

Frente a esto, Heidegger propone un giro: preguntarse por la manera en que el Ser es. Señala que es necesario hacer la pregunta que interroga por el sentido del ser. Si bien refiere que no sabemos lo que quiere decir “ser”, al preguntar ¿qué es ser?, nos mantenemos en cierta comprensión del “es”, sin que pueda fijarse en conceptos lo que “es” significa. Esta comprensión del ser, “*de término medio*” y vaga, es un *factum*. Este ente que somos en cada caso nosotros mismos y que tiene entre otros rasgos la “posibilidad de ser” del preguntar, lo designamos con el término “ser-ahí”. El hombre es el ente que se designa con el término “ser-ahí”. Sobre este asunto, Lacan refiere que no es lo mismo decir que el yo no existe que diferenciar la referencia como imaginaria, es decir, ilusoria. Sin embargo, la señala como una ilusión que aguanta y que es irrompible, por formar parte del real. Pero, ¿es el ser heideggeriano o el yo lacaniano el mismo que el *parlante* por el sólo hecho que puede articular la frase con un pronombre, un verbo y

otras categorías? Claro que no. El yo fue *adoptado*, sino no existiría lugar (léase: superficie y no meramente euclidiana) para el ser heideggeriano. Si estamos vivos, es porque radicalmente queremos. Y, porque fuimos *adoptados*. Y a esto: ¿cómo lo ciñe el discurso hipotético deductivo?

2. *Dasein* y las modalidades de la caída propias de la superficialidad de la existencia

La preponderancia de la forma histórico vivencial por sobre la experimental en que conocer el objeto, lleva a Heidegger a pensar la vida como un *factum* del ser-ahí (*Dasein*), determinado por su ser-cada-vez-mío. El ser-en-el-mundo reclama una historicidad singular, pero inevitablemente entrelazada con los otros. En *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921) Freud señala esta premisa refiriendo a que los vínculos de amor (lazos sentimentales) son lo que constituye la esencia del alma de las masas. Y que la falta de libertad del individuo dentro de ella (la masa, la colectividad, la sociedad, la comunidad, la psicología de los pueblos, etc. etc. etc.) evidencia *per-sé* la sujeción a una ligazón afectiva en varias direcciones. Porque si los lazos recíprocos han cesado, se libera una angustia enorme sin sentido. Entonces lo que hay que explicar es por qué la angustia se hizo (presente). ¿Qué *cosa* se hizo presente?

Somos seres arrojados, y nuestra existencia responde tanto a lo propio —el ser— como a lo impropio: el lenguaje, las modas, la cultura en la que nacemos. Sin embargo, este análisis de la vivencia requiere justamente apropiarse de ella, hacerse cargo de la propia existencia, del modo de vivir. Algo así como “aceptar” y “hacer” algo con la huella del *das Ding*. Aprender el modo de producción subjetiva que otros semejantes han construido antes. Necesaria medianidad y necesaria para salir de ella misma. Porque estamos “sujetos a otros”.

En referencia a lo impropio podríamos señalar de lado del psicoanálisis, la relevancia del mecanismo de la identificación como aquel que aspira a configurar el yo propio a semejanza del del otro, tomado como “modelo” y, configurándose como la forma más originaria de lazo afectivo. Respecto de la identificación, Lacan señala que en el animal humano otorga la metáfora fundamental de lo estable, lo que se mantiene de pie y, sobre eso soporta toda la historia del yo. Un soporte en el aquí-y-ahora cotidiano que se amarra en esto otro que no terminamos de decir, por ejemplo: en la urdimbre que aloja hospitalariamente (no cruelmente) que ‘aparezcas’. Esto es, la identificación (nos detendremos aquí a diferenciar entre una como artificio de lo-inconsciente y otra secundaria) amarra *la cosa* de manera menos siniestra.

Mediante este significante –que podemos situar como el Uno, vaciado de sentido– se habilita la posibilidad de múltiples sentidos, algo que no estaba dado en el ingreso del niño al mundo significativo. A partir de aquí, el Gran Otro está en falta: no posee todos los significantes, y además, sus significantes son equívocos. Lacan señala que el significado es del orden de lo que llamamos, en la palabra, la dimensión del gozar. Esto es: si no hay garantías de nada, ¿por qué suponer que existe una determinación única de nuestro existir? Si no existió nunca nada en un origen: ¡inventemos! Creamos en la creación ex-nihilo.

2. La pasividad del "das Man" que espera transcurrir sin esfuerzo o compromiso alguno.

Pareciera que el mundo ha olvidado al Ser, para consagrarse a los entes, a las cosas: ha desplazado lo trascendente por lo cosificado: los objetos. Freud (1921) refiere que las masas nunca conocieron la sed de la verdad, que piden ilusiones. Lo irreal siempre prevalece sobre lo real y, lo irreal las influye casi con la misma fuerza que lo real. Lo preocupante –quizá para algunos– sea no tanto que la masa se mantenga “cohesionada en virtud de algún poder” (p.88), sino en cómo nos permitimos o no el ejercicio del mismo. Si “el individuo resigna su peculiaridad en la masa (...) movido por el amor” (Op. Cit., p.88): ¿cómo restituir allí un lugar de vuelta de creación, no perder la existencia como ser-en-el-mundo?

El trabajo del sueño, nos permite pensar cómo todo sujeto puede vérselas con sus posibilidades, decisiones guiadas por sus propios deseos aun cuando ello tenga de base un plafón de Otro, una huella de Otro, una cosa de Otro, un *Das Man* o un *das Ding* de Otro. El trabajo de sueño no es significativo (podrá serlo su producto). Pero nos enseñó Marx y que Lacan toma, que no se nos robe lo más propio en la impropiedad: el trabajo de sueño pertenece a cada quien. Eso: no es ajeno, es algo que se produjo a partir de lo más familiar y ajeno al mismo tiempo. Allí está la marca de la acción. Práctica enajenada o de reivindicación o de creación. En general, solemos vivir en un estado de indiferencia, un simple "ser y ya". ¿Esto se debe a que, en principio, vivimos de forma impropia: debemos apropiarnos de nuestro ser? Insistimos: si no hay principio sino algo que fue construido por semejantes y que hoy nos anteceden, ¿por qué no tomar la marca como invento que inaugure otro modo de producción subjetiva? ¿Cuál es el miedo de volver loco un período de tiempo? No se trata de la desconfianza al significativo...

En *El yo y el ello* Freud plantea: "un individuo es ahora para nosotros un ello psíquico, no conocido e inconsciente, sobre el cual como una superficie se asienta el yo" (Freud,

1923, p. 25). Esto permite interpretar que lo propio del sujeto es, en rigor, impropio: no hay propiedad del yo, sino una ilusión de ser dueño de sus decisiones, cuando en realidad está tensionado por las exigencias de las instancias psíquicas con las que debe enfrentarse. Más adelante, Freud (1933) recurre a una metáfora en la que el yo se cree jinete de un carro, quien dirige y decide en base a pensamientos propios. Pero la realidad, advierte, es que este carro tiene tres jinetes (el famoso triple vasallaje del yo). El yo es el moderno modo de producción subjetiva. ¿Qué podemos hacer sin él?

Vivimos indiferenciados, en el Uno, donde no se requiere compromiso, donde somos arrastrados por lo que "se dice", "se hace", "se piensa". En este *Das Man* o con ese *das Ding*, el *Dasein* pierde sentido, se desorienta, y cae en una disposición afectiva que puede cerrarse a la pregunta existencial o, por el contrario, abrirse a repensarla. Como afirma Heidegger, "uno mismo forma parte de los otros y refuerza su poder. 'Los otros' –así llamados para ocultar la propia esencial pertenencia a ellos– son los que inmediata y regularmente existen (...) el quién es el impersonal, el 'se', o el 'uno' –das Man– (...) el convivir procura como tal la medianía (...) ¿Quién es entonces el que ha tomado entre manos el ser en cuanto convivir cotidiano?" (Heidegger, 1927, p. 150-151).

En este punto, Freud (1927) también puede aportar, cuando afirma que "la cultura es algo impuesto" (p. 6). Nos unimos a ella a través de lazos afectivos, mediante identificaciones. Perdemos una mundanidad (y no una naturalidad) para enfrascarnos en otra. ¿"Sólo se trata de vivir"?

Aquello a lo que nos alienamos en realidad es aquello con lo que nos identificamos: "La masa es impulsiva, voluble y excitable (...) es extraordinariamente influíble y crédula" (Freud, 1921, p. 74). Esta forma de amor colectivo (leamos ahora eso colectivo como "lo familiar") se desliza desde el amor primordial que se constituye en otro concepto moderno: la familia. Aún más: en sus estudios sobre las tribus primitivas, Freud observa cómo los clanes totémicos generaban identificación con el tótem como figura de autoridad, organizando la comunidad a través de la prohibición del incesto y del parricidio. Estas formas de pertenecer a la cultura y de vivir en sociedad implican como el mismo Freud señala (1939), una renuncia pulsional, tanto desde el interior del aparato psíquico como desde el exterior, para evitar el conflicto con las exigencias del superyó. Pero esta renuncia da lugar a la neurosis. Y en este escrito, queremos ir más acá o más allá de una única estructura subjetiva.

Es en la escucha analítica donde el sujeto puede revelar su verdad histórica. Y es allí, en la construcción de ese saber, donde podrá encontrar un posible alivio frente al malestar

que lo aqueja. Esta escucha puede compararse con aquella "mayor seguridad de la existencia" a la que se refiere Heidegger: un momento en el que el sujeto, mediante el saber, puede elegir. Pero esa elección no es sin el atravesamiento del vacío, del *das Ding*, del sinsentido, de la perplejidad, que permite reencontrarse con el *Dasein*.

Volvamos a la pregunta: ¿Dónde habíamos quedado? Ciencia o psicoanálisis: una disputa en el HACER SABER... ¿Y si en el origen no hubo ni habrá nada?

Referencias

Freud, S. (2008). Lo inconsciente. En *Obras Completas* Volumen XIV. Buenos Aires, Amorrortu editores.

Freud, S. (2001). El malestar en la Cultura. En *Obras Completas* Volumen XXI. Buenos Aires, Amorrortu editores.

Freud, S. (2001). El yo y el ello. En *Obras Completas* Volumen XIX. Buenos Aires, Amorrortu editores.

Heidegger, M. (2007). *Conceptos fundamentales de la metafísica. Mundo, finitud y soledad*. Madrid, Editorial Alianza.

Heidegger, M. (1998). *Ser y tiempo*, trad. J. Rivera. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.